

INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE AUDITORÍA – EJERCICIO 2024

A continuación, se resumen los puntos más relevantes que han sido discutidos en las reuniones celebradas por el comité de auditoría durante 2024, así como las funciones que éste ha desarrollado durante el citado ejercicio.

- El comité está formado por D. José Manuel Otero Novas (presidente), D^a. Altina Sebastián González y D. Ramón Barral Andrade (vocales).
- El comité celebró 6 sesiones telemáticas durante el ejercicio 2024 con fechas 27 de febrero, 21 de mayo, 22 de julio, 11 de septiembre, 19 de noviembre y 12 de diciembre.
- Además de los componentes del propio comité, han asistido como invitados a algunas de las reuniones con el fin de informar sobre temas concretos del orden del día, D. José Luis González, consejero delegado del Grupo, D. José Antonio Sánchez, director de consolidación y control interno del Grupo, y los representantes de PwC (auditor externo del Grupo), D. Fernando Chamosa y D. Fernando Alonso.
- El comité ha centrado su actividad en el cumplimiento de sus funciones legales y estatutarias por delegación del consejo de administración, el cuál fue informado de forma periódica sobre los temas tratados en las reuniones mantenidas.
- Procedió a la aprobación del plan de auditoría interna del Grupo para 2024
- Ha realizado un seguimiento puntual e informado al consejo de administración sobre los trabajos de auditoría interna realizados durante cada trimestre.
- Acompañó y supervisó la eficacia del sistema de control interno y de gestión de riesgos, recomendando la implementación de procedimientos y políticas que contribuyan a eliminar posibles debilidades.
- Monitorizó el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva.
- Veló por el cumplimiento de las funciones propias de los auditores externos.
- Ratificó los honorarios de los auditores por los trabajos distintos de los de la auditoría externa.
- Informó la propuesta de honorarios presentada por el Auditor del Grupo.
- Ha preparado el informe sobre la independencia de los auditores externos que ha sido elaborado a partir de la declaración de independencia presentada por PwC.
- Analizó la situación del sistema de control interno del Grupo, y los riesgos a los que éste está expuesto.

- Ha recibido información periódica de algunos de los principales directivos en presentaciones que estos han hecho al comité.
- Asimismo, ha controlado la presentación de la información trimestral, semestral y anual a la CNMV y el seguimiento de los resultados del Grupo, a nivel individual y consolidado, para su presentación al consejo de administración.
- Se ha informado y analizado las recomendaciones de la nueva Guía Técnica de la CNMV sobre comisiones de auditoría y a tal efecto solicitó la elaboración de una propuesta de modificación del reglamento del consejo con el fin de recoger las funciones del comité relativas a la información financiera y no financiera, incluida la de sostenibilidad y reglas de comunicación con el verificador de la información de sostenibilidad.
- Emitió su parecer sobre la idoneidad del verificador propuesto y ha informado de forma favorable al consejo de administración sobre el nombramiento de AENOR como verificador de la información sobre sostenibilidad.
- Las particularidades más destacadas que se han discutido en las reuniones del comité en el ejercicio 2024 han sido: (i) Revisión de la información financiera periódica a formular por el consejo de administración; (ii) Información de los honorarios de los trabajos de auditoría externa; (iii) Análisis del grado del cumplimiento del plan de auditoría interna de 2024; (iv) Aprobación del plan anual de auditoría interna para el ejercicio 2025; y (v) Seguimiento de los puntos clave de auditoría (KAM).

Asimismo, en la presente sesión, el comité de auditoría ha aprobado el informe sobre las operaciones vinculadas realizadas durante 2024 con consejeros y accionistas significativos o representados en el órgano de administración con el objetivo de informar al consejo de administración sobre sus conclusiones.

El presente informe anual del comité de auditoría ha sido aprobado en la sesión de 25 de febrero de 2025, con la asistencia de todos sus miembros.

En Tres Cantos, Madrid, a 25 de febrero de 2025.

El presidente

El secretario

José Manuel Otero Novas

Javier Alonso